

ACTA No. 234

Acta de la Sesión Extraordinaria No. 234 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el jueves 23 de mayo del 2019, a partir de las 2:30 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejal propietario presente:
Yadira Trejos Segura

Concejales suplentes presente:
Ligia María Camacho Solano
Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo:
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales propietarios ausente:
Orlando Trejos Cabezas
Walter Esteban Bello Villalobos
José Francisco Cruz Leitón

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Atención a COMIRES.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes dos Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión extraordinaria No. 234 al ser las 2:45 p.m.

Inciso b: No se hace presente el Concejal Walter Bello y asume como propietaria la Concejal Ligia Camacho, tampoco se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume el Concejal Carlomagno Méndez y el quórum se establece en cuatro propietarios.

Capítulo II

Artículo 02: Atención COMIRES

Inciso a: El señor presidente indica que el punto de agenda es atender la Comisión de Manejo Integral de Residuos Sólidos, que vienen con la finalidad de exponer estrategias para el manejo de los residuos sólidos.

Participan por la comisión los señores Justin Welch, Mercedes Díaz, Esteban Aguilar y Milena Ramírez.

El señor Presidente les da la bienvenida y les cede el espacio para la presentación.

Inicia el Sr. Justin Welch e indica que el objetivo es rendir cuentas en cifras de los últimos cinco años, ya se cumplió el plan de acciones del primer quinquenio (2013-2017), les gustaría lograr algunos puntos urgentes para los próximos dos años y crear bases para integrar el próximo plan para mantener la continuidad.

Comparte los principales logros y aspectos por fortalecer en el siguiente período.

La Sra. Mercedes Díaz amplía información del trabajo en educación realizado en los centros educativos del Distrito, tanto públicos como privados.

El Sr. Esteban Aguilar comparte que de los empresarios capacitados siete cuentan con el plan de gestión en su empresa, explica que son las que han dado seguimiento, en general las empresas presentan pequeños espacios donde separan y boletas que documentan la entrega de material de reciclaje al centro de acopio, al respecto han indicado que sean más formales, es un machote básico y queda a libertad del empresario lo que recicla y lo que envía al relleno, las empresas medianas y pequeñas es la que más cuesta que cuenten con este plan, hay pequeñas empresas que no generan mucho, se ve una debilidad en el tema de orgánicos, la mayoría se sigue llevando al relleno, la normativa no da mucho espacio para cerrar o multar por ese tema, es un tema de incentivación, para lograr mejores resultados en la gestión de residuos.

Se continúa con los resultados de los impactos generados estadísticamente en cuanto a los residuos ordinarios y materiales valorizables, análisis financieros y perspectiva de los usuarios.

El Síndico Javier Solís pregunta si están identificados los puntos más vulnerables en cuanto a la generación de residuos y cuál es el sector poblacional que está dando más problemas (habitacional o comercial).

Seguidamente, exponen las estrategias para crear valor en el SGIRS con el fin de ampliar el alcance y la diversidad de los servicios municipales, para lo cual se hace un resumen del problema entre lo que se detalla:

- Hay una tendencia creciente de residuos sólidos generados en el Distrito y depositados en el relleno sanitario Tecno Ambiente,
- Según el estudio de Línea Base del 2012 sobre los residuos sólidos entregados al relleno sanitario, 30% son reciclables, 40% orgánicos y 30% no recuperables,
- Aún no hay servicio municipal de basura en San Luis,
- Los mini centros de acopio se saturan y aún no están habilitados para recibir material recuperable,
- Al inicio del 2019 se efectuó un aumento tarifario de un 100% sobre los montos anteriores, hasta la fecha, no se sabe cómo va a resultar el cierre anual.

Visión al 2024:

Reciclaje: el procesamiento y comercialización de reciclaje se traslada a otra entidad local que puede encontrar una estrategia rentable, o a un Centro de Acopio más grande con el fin de enfocar nuestros recursos en la universalización y regularidad de la recolección, y el Concejo Municipal cuenta con más espacio para almacenar material.

Orgánico: en adición a las iniciativas para promover compostaje domiciliario, un tercero opera un programa integrado de compostaje centralizado, con lo cual se integra un sistema integrado para la Recuperación de Recursos Valiosos.

Estrategias propuestas 2020-2021

Habilitar un centro de transferencia provisional:

- No recuperables: mediante la compactación y el almacenamiento de residuos ordinario, reducir la cantidad de viajes al exterior, así permitiendo una mayor frecuencia de recolecciones locales en los mini centros.
- Reciclables: adicionar días de la campaña de reciclaje, incluyendo la recepción de materiales en el sitio propuesto en Cerro Plano.

Habilitar un Centro de Recuperación de Recursos Valiosos provisional

- Orgánico: ampliar el proyecto de compostaje centralizado conjunto con la ASADA de Santa Elena.
- Prototipos: realizar pruebas del Sistema Compostaje ASC con residuos municipales, agrícolas y de STARS, así como realizar experimentos iniciales de Co-digestión anaeróbica con los mismos residuos.

Acciones:

- Alquilar y condicionar el Redondel de la Escuela Rafael Arguedas de Cerro Plano (2020).
- Alquilar redondel y salón de Escuela Rafael Arguedas en Cerro Plano (2021)
- Alquilar dos contenedores de compactación (capacidad: 10 ton; ~39 m³ y dos paneles de control puestos en el redondel de Cerro Plano; Tecno Ambiente recoge una vez por semana (sábado), dejando un contenedor vacío.
- Realizar tres rutas de recolección por semana, incluyendo: a) dos en las rutas tradicionales (lunes y viernes; y b) una en San Luis junto con una recolección adicional en las partes de mayor generación. Dos viajes terminan con disposición en el redondel y el tercero va al relleno sanitario.
- Contratar un ayudante más (medio tiempo) en el Programa de Valorizables (2021) con el fin de fortalecer una recolección diferenciada limitadas conjunto con el encargado del Centro de Acopio mientras los otros dos ayudantes por jornales con contratos de servicio procesan el material.

Durante el 2020, evaluar oportunidades y costo-beneficio para la ampliación del Programa de Materiales Valorizables, analizando las ventajas y desventajas de aumentar el personal para procesar más material, o de gestionar un acuerdo con otro centro de acopio externo para trasladarse el procesamiento y comercialización.

Una vez expuesto se destacan acciones pendientes de realizar como averiguar experiencias en otros distritos, se reflejen los números exactos, hay que buscar opciones para el próximo año, que en estos 22 días aclarar el tema para poder incluir algo en el presupuesto del 2020, negociación de alquiler de espacio en la Escuela Rafael Arguedas, plan piloto de orgánicos, materiales, maquinaria, si hay buen acuerdo sería importante. La idea es tener la anuencia de apoyar este cambio de dinámica, analicen cifras y poner en el horizonte la posibilidad.

La Concejal Yadira Trejos señala que estos puntos de cómo hacer eso debe estar claro antes de 15 días para iniciar en el 2020, porque si se hace cambio presupuestario y de recolección y no funciona es una crisis. Es necesario buscar información concreta para poder tomar decisiones adecuadas. Además, manifiesta que le preocupa que se den malos olores con el container, en Tecno Ambiente ya se dan malos olores.

También señala que hay poco tiempo para validar las cifras de aquí al tiempo para la elaboración del presupuesto. Es poco tiempo para tomar esa decisión, no descartar presupuestar para un plan piloto, valorar alquilar para otras cosas, señala que no es tan estratégico dar una finalidad específica de uso

El Sr. Justin Welch pregunta si es probable un acuerdo para ver reajuste presupuestario del próximo trimestre, para hacer un experimento que genere información para toma de decisiones a futuro.

La Concejal Yadira Trejos propone que en junio no se contrate viajes adicionales y que los recursos se asignen al plan piloto de prueba. La Sra. Milena Ramírez aclara que hay una contratación que incluye determinada cantidad de viajes ordinarios y extraordinarios, para este año se tenían 12, ya se han consumido 14, en la semana de diciembre van a faltar dos ordinarios, en próximas modificaciones deben reforzar, habría que negociar, buscar opciones de poner en práctica el plan piloto.

El Síndico Javier Solís agradece el trabajo que ha hecho la comisión, lo que lleva a un compromiso en hacer lo que este dentro del alcance.

La Síndica María Elena Corrales pregunta cómo se está manejando el plan de manejo de residuos en las empresas, a lo que el Sr. Esteban Aguilar indica que él tiene capacidad de ver el 60% de las empresas, está débil el tema de seguimiento.

Se sugiere solicitar un funcionario más en el Ministerio de Salud a lo que Esteban Aguilar indica que ya lo ha solicitado, pero es un tema político.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 4:30 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal